Acta No.	10
Fecha acta	06/10/2026
Contrato No.	210-16734-8
Fecha de suscripción del contrato	21 de Enero de 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB - VITAL. ADEI-31-26
Contratista	EME INGENIERIA S.A.
NIT Contratista	890207976
Representante legal contratista	JAIMES MUÑOZ GONZALO
Valor inicial	252.000.000,00
Valor adición (s)	126.000.000,00
Valor final	378.000.000,00
Plazo	7 MESES
Prorroga	105 DÍAS CALENDARIO
Plazo final	10 MESES y 15 DÍAS
Supervisor o interventor	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Servidor delegado aprobación acta	AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
Acto administrativo que delega funciones a servidor delegado	Resolución 0950 del 2026
Fecha acta de inicio	26 de Enero de 2026
Fecha estimada de terminación	10 de Diciembre de 2026
Periodo que comprende el acta	Desde el 01/09/2026 hasta el 30/09/2026

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, la subdirectora administrativa y financiera AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO, el supervisor o interventor LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO y el contratista JAIMES MUÑOZ GONZALO, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	
No aplica			

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

1. Se anexa copia de la planilla de pago de aportes a la seguridad social mes vencido correspondiente al mes de agosto 2026 - septiembre de 2026 mediante planilla de pago No. 9511139931 de fecha 15 de Septiembre 2026 por valor de $39.983.000 Operadora Aportes en Línea. Se evidenció el pago Oportuno.

2. Que aprobado por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el período de la referencia, la Subdirectora Administrativa y Financiera autorizó el pago parcial del contrato.

3. Se anexa Factura electrónica emitida por la empresa N° FE23836 de 05 de Octubre de 2026, y certificado de Paz y Salvo de Revisor Fiscal emitido el día 1 de Octubre de 2026 por MARTA OFELIA REINA BALAGUERA portador de la TP 15742-T

Que durante el período comprendido entre 01/09/2026 y el 30/09/2026 el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las siguientes actividades: **Se anexa informe de actividades presentado por el contratista correspondiente al periodo a pagar, en formato A-BS-FO132**

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROcon fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre él 01/09/2026 y el 30/09/2026, por valor de treinta y seis millones de pesos ($ 36.000.000,00).

5. En consecuencia, **ACUERDAN**

1. APROBAR el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01/09/2026 y el 30/09/2026, por valor de treinta y seis millones de pesos ($ 36.000.000,00), de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato.....$ 378.000.000,00
Valor bruto a pagar $ 30.252.100,84
Valor IVA$ 5.747.899,16
Total ejecutado.....$ 36.000.000,00
Valor amortizado..... .$ 0
Neto.....$ 36.000.000,00
% valor ejecutado..... 77,78
% tiempo transcurrido..... 77,78

2. ADEI - OFICINA ASESORA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL efectuará los trámites correspondientes en la plataforma SECOP II Y publicará la presente acta

3. Remitirá a la Oficina de Contratación la presente acta y los documentos que la soportan para el archivo en el expediente contractual.

4. ANEXOS

Nombre: AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
C.C. No. 1.129.569.061

Nombre: LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
Supervisor o Interventor
C.C. No. 13743564

Nombre: EME INGENIERIA S.A.
Contratista o representante legal
C.C. No. 890207976

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 9

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión	
CONTRATO No. Y FECHA:	210-16734-8	21/01/2026
CONTRATISTA:	EME INGENIERIA S.A BIC	
Nit o C.C. No.	890.207.976-2	
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL, SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB - VITAL (ADEI-31-26)	

VALOR INICIAL:	252.000.000
VALOR ADICIONAL:	126.000.000
VALOR TOTAL:	378.000.000
PORCENTAJE DE AVANCE	77,78
PLAZO INICIAL:	7 MESES
PLAZO ADICIONAL:	105 DIAS
PLAZO TOTAL:	10 MESES 15 DIAS
SUPERVISOR:	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
ACTO ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	RESOLUCION 0950 DEL 2026/ACTA DESIGNACION FECHA 26/01/2026

FECHA DE INICIACIÓN:	26/ENE/2026

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

FECHA DE TERMINACIÓN:	10/DIC/2026

DEPENDENCIA QUE ELABORO EL R.T. Y EJERCE VIGILANCIA EJECUCION DEL CONTRAO	Subdirección Administrativa y Financiera SAF

VALOR A PAGAR:	**$ 36.000.000**

PERIODO DE PAGO:	**Desde:**	01/09/2026	**Hasta:**	30/09/2026

No. del RP:	26000526

1. INFORMACIÓN PLAN DE ACCION CUATRIENAL VIGENTE

Proyecto	Modernizar y Fortalecer las Capacidades Institucionales para la Gestión Sostenible de la Unidad Hidrográfica Subsiguientes
Programa	Fortalecer la ventanilla integral de tramites ambientales VITAL – hacia la gobernanza y la justicia ambiental
Registro	En el banco de programas y proyectos bajo el número 2026-068-01-02-02

2. RELACION DE ACTAS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Aprobación de pólizas	23/01/2026	ACTA DE APROBACION DE POLIZAS
Acta de inicio	26/01/2026	FIRMA DE ACTA DE INICIO
Acta de recibo parcial	10/02/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	03/03/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	06/04/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	05/05/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	02/06/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	02/07/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	04/08/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Adicional Tiempo y Valor	25/08/2026	FIRMA DE ADICIONAL
Aprobación Pólizas AD	01/09/2026	ACTA DE APROBACION DE POLIZAS
Acta de recibo parcial	02/09/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL
Acta de recibo parcial	06/10/2026	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	$252.000.000.00
VALOR ADICIONAL:	$128.000.000.00
VALOR TOTAL:	$378.000.000.00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	77,78

CDP			RP				
No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	Valor Pagado	Valor Disponible
26000509	20/01/2026	$252.000.000	26000526	23/01/2026	$252.000.000	$252.000.000	$00.000
26002272	21/08/2026	$126.000.000	26002220	25/08/2026	$126.000.000	$42.000.000	$84.000.000

ACTA	FECHA	VALOR	SALDO POR EJECUTAR
Parcial 01	10/02/2026	$6.000.000	$372.000.000
Parcial 02	03/03/2026	$36.000.000	$336.000.000
Parcial 03	06/04/2026	$36.000.000	$300.000.000
Parcial 04	05/05/2026	$36.000.000	$264.000.000
Parcial 05	02/06/2026	$36.000.000	$228.000.000
Parcial 06	02/07/2026	$36.000.000	$192.000.000
Parcial 07	04/08/2026	$36.000.000	$156.000.000
Parcial 08	02/09/2026	$36.000.000	$120.000.000
PRESENTE ACTA	EN TRÁMITE	$36.000.000	$84.000.000
TOTAL		$294.000.000	$84.000.000

4. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Con base en las evidencias presentados por el CONTRATISTA, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato, las cuales están soportadas en los anexos adjuntos al informe presentado, las cuales fueron verificadas y comparadas con el informe en físico, para soportar la ejecución de actividades durante el periodo de ejecución y como parte de la constancia para acceder al pago de los honorarios.

Las actividades desarrolladas por el contratista fueron las siguientes:

1. Implementar la Carpeta Digital Ciudadana en la CDMB como un habilitador de la transformación digital institucional, con el fin de optimizar la gestión de trámites y servicios ambientales.	• Se realizo el cambio de ubicación del API para los ambientes de QA y PRE, el cual fue solicitado por el Ministerio de la TIC, este cambio lo que define es que el API, se ejecute desde el servido de cada Ambiente, en cada servidor se implemento el API. QA: http://168.90.14.182:7072/api/ccd/servicio/CC/13715582 PRE: http://168.90.14.182:7073/api/ccd/servicio/CC/13715582 • Se realizo el cambio de la programación del API, en la cual tenia un parametro de mas el cual el Ministerio no aprobo su diseño y solicito la eliminacion de ese parametro, lo cual influye en la ejecucion de la API. • Se realiza el cambio de direccionamiento de Servicio Caracolí en el servicio de Xroad, para los ambientes de QA y PRE, este cambio se realiza para que el consumo de la API se realice correctamente por el ministerio. • Se realiza mesa técnica de trabajo con la Agencia Nacional Digital, para la revisión de las API, que habían solicitado cambiar, la AND indica que las API no se pueden desplegar en el mismo servidor Xroad, por seguridad del servicio e integridad. El ambiente de QA fue validado satisfactoriamente. Para continuar con preproducción, la CDMB debe resolver la configuración de las IP públicas de los ambientes y disponer de un servidor independiente para las APIs, garantizando la comunicación adecuada entre X-Road y los servicios. Se anexa acta de reunión
2. Implementar el Autenticador Digital en los trámites y servicios electrónicos de la CDMB con el propósito de garantizar la identificación segura y confiable de los ciudadanos, en cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y de seguridad de la información del Estado colombiano.	• El autenticador digital está integrado con la Carpeta Ciudadana Digital y la Sede Electrónica a través del portal GOV.CO del MinTIC. Con la implementación de la Sede Electrónica en www.cdmb.gov.co, el módulo queda automáticamente vinculado para direccionar al ciudadano a la plataforma de Autenticación Digital al momento de realizar su registro. • A través de mesas de trabajo constantes en conjunto con el MinTIC, continuamos en el proceso de parametrización de las diferentes funcionalidades del autenticador para garantizar una óptima interacción con los trámites institucionales.
3. Apoyo en la Implementación de la Sede Electrónica de la CDMB como el canal digital oficial para la prestación de trámites y servicios ambientales.	• Se realiza mesa técnica de trabajo, con el equipo de parametrización de la SEDE Electrónica, para organizar los menús que hacen falta para dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoria. • Se realiza el acompañamiento y asesoría al equipo de implementación de la sede en solicitudes al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.
4. Socialización, Integración, asesoría y configuración de las disposiciones generadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia y la Agencia Nacional Digital para el fortalecer la ventanilla de tramites ambientales VITAL e Interoperabilidad.	• Se realiza mesa técnica de trabajo, en la subdirección de SEYCA, para revisar los tramites que se tienen pendientes de parametrización, creación de usuarios de profesionales que ingresaron a la subdirección y nuevas directrices que se toman desde la subdirección en relación con la Ventanilla Vital. • Se realiza mesa técnica de trabajo con la profesional de SEYCA, encargada de los planes de contingencia, se realizó la socialización de las actividades del procedimiento de respuesta, cuando llega una solicitud, ya sea por VITAL o por INFO. Se aclara que se tiene dos clases de solicitudes, una tiene que ver con la radicación del plan de contingencia y el otro tipo de solicitud es la utilización del plan de contingencia. • Se realiza mesa técnica para la revisión de las actividades de la solicitud de aprovechamiento forestal, se hace modificaciones en las actividades que

	están parametrizadas, se adjuntan las evidencias del trámite que está corriendo por SINCA en la ventanilla de VITAL.
5. Soporte y actualización del Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0), con integración a los sistemas corporativos.	• Se realiza mesa técnica de trabajo en la subdirección de SEYCA, con el fin de mostrar los avances desde el Área de ADEI, en relación con utilización de las diferentes API de conexión y consulta de información. Se tomaron las observaciones por parte de la mesa de trabajo y por parte de la Subdirección de SEYCA.
6. Análisis, diseño y racionalización de los tramites ambientales y Otros Procedimientos Administrativos enfocados en los procesos actuales con el Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0).	• Se realiza la solicitud de asignación de un profesional ambiental para la parametrización de las solicitudes de Licencias Ambientales, esta parametrización es requerida para la ventanilla Vital.

SEGURIDAD SOCIAL

Se deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, verificando las planillas de pago presentadas así:

	APORTE SALUD	APORTE A.R.L.	APORTE PENSION
Periodo de cotización	*SEPTIEMBRE*	*SEPTIEMBRE*	*AGOSTO*
Fecha de pago	*15-SEP-2026*	*15-SEP-2026*	*15-SEP-2026*
N.º de Planilla	*9511139931*	*9511139931*	*9511139931*
Ingreso Base de Cotización	*$145.152.236*	*$145.152.236*	*$138.312.336*
Valor cotizado	*$5.809.500*	*$6.336.500*	*$22.208.100*
Entidad	*APORTES EN LINEA*	*APORTES EN LINEA*	*APORTES EN LINEA*
TOTAL PAGADO		*$39.983.000*	

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se avala por medio del informe de supervisor no. 9 el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago del sistema de seguridad social por parte del contratista.

NOTA 4: Incluya en el recuadro las observaciones que considere pertinentes respecto de la ejecución del contrato.

6. ANEXOS

A. ACTAS DE REUNIÓN.
B. OFICIOS.
C. REGISTRO FOTOGRÁFICO.
D. CUADRO DE CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
E. ETC.

7. CONCEPTO FAVORABLE DE PAGO

Con base en los informes presentados por EME INGENIERÍA S.A. B.I.C., respecto a las actividades ejecutadas y como evidencia para el cobro de los honorarios pactados, en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales. Así mismo, tal como se registra en el anexo de control de pagos de seguridad social, fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina De Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director General
CÓDIGO: A-BS-FO116 / VERSIÓN: 01	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		

El suscrito Supervisor del contrato hace constar que se realizó la verificación documental de la información suministrada por el contratista y que este cumple con los parámetros establecidos en el contrato. De acuerdo con lo anterior, se rinde el presente informe atendiendo la presunción de la veracidad de la información suministrada y bajo el principio de buena fe se da concepto favorable para el pago de la presente acta.

Se firma para tramite de pago, el seis (06) día del mes de octubre de 2026.

LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN -ADEI